

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,325

SUSCRIPCIONES: En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España » 1.75
Extranjero » 2.50

Mahón martes 21 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 - Teléfono, 123



PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en las peores dias de invierno 100 A 700 HUEVOS en Tres años CASO INSIGNIFICANTE Metoda segura Numerosos testimonios Dirigido al Representante General para España del Comite de Acuicultura de Francia de VITONIA, Sura, 16

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: NUESTRO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIO ADMINISTRATIVO Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casi críticas	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3.50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución	1.00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3.50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3.50
DICENTA.—Por Bretaña	3.50
Gimnástica y Lawn-tennis	3.50
INSUA.—Las neuróticas	3.00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3.50
HOYOS.—Los Anarquistas	4.00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2.00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3.00
—La Barraca	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La horda	3.00
—Entre naranjos	3.00
—Cañas y barro	3.00
—La Catedral	3.50
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.00
PALACIO VALDES.—Riverita	3.50
GAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MENDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SAINT VICTOR.—Las dos cartulinas	4.00
MARROQUIN.—Paz	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PÉREZ Y GONZÁLEZ.—Un cuadro de historia	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3.50
MARQUÍA.—Canciones del momento	3.50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL **CÓDIGO CIVIL** anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por Don Juan Bautista Catalá Precio: 10 pesetas. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

EL TRATADO CON CUBA

De un artículo que publica la revista *El Fomento Industrial y Mercantil* referente al tratado de comercio con Cuba copiamos los siguientes párrafos:

«Después de que, con la pérdida de las colonias sufrió rudísimo golpe nuestro comercio exterior, sólo falta que los productores nacionales pierdan el mercado cubano por la indiferencia ó descuido del Gobierno y por la desidia con que los mismos interesados en conseguir la buena colocación de sus productos miran estas cuestiones relativas a la vida económica de la nación.

Aquí no puede haber progreso económico, porque ni los poderes públicos, ni los industriales y comerciantes se preocupan para nada de favorecer el desarrollo de la industria y el comercio como medios de fomentar el capital y el trabajo, á fin de obtener prosperidades en la producción de la riqueza.

Cuando, en el desempeño de la ponencia que le encomendó la Cámara de Comercio de Madrid, nuestro director, don Agustín Ungria, emitió su informe acerca de la creación de las Cajas rurales, señaló las principales causas de nuestra decadencia económica rural, condenando el absentismo; la emigración, el analfabetismo, el caciquismo y otros fenómenos que, como éstos, conspiran de un modo incansante contra nuestra mejora y rehabilitación é indicó los remedios que desde la esfera oficial y por iniciativas y esfuerzos de los particulares, podrían ser aplicados con éxito para el logro del resurgimiento y completo bienestar del país.

Más tarde, persistiendo en sus nobles propósitos de laborar porque la patria salga del estado cataleptico en que se halla con grave riesgo de muerte, también nuestro director en su obra «Los Presupuestos del Estado y el Clamor Nacional», analizó la desastrosa gestión de nuestros gobiernos, censurando con justicia y dureza los errores de nuestro sistema tributario, los aumentos en todos los gastos inútiles, la enorme cifra calculada para el presupuesto de ingresos, que constituye un terrible agobio para la nación, y el desorden, la rutina y las inmundicias que presiden siempre la prestación de todos los servicios públicos por parte de la administración del Estado, de las Provincias, de los Municipios y de todos los organismos y corporaciones de carácter oficial. Pero los llamamientos y excitaciones que al gobierno y á la masa general del país hizo el señor Ungria en sus escritos, mereciendo por ello el aplauso unánime de la opinión sana, no tuvieron virtualidad suficiente para que los gobernantes reconocieran sus yerros y trataran de rectificar su conducta, ni para que los gobernados sacudieran su pereza y procurasen ser guardadores de sus bienes propios, oponiéndose á los desafueros y dilapidaciones de los administradores del Tesoro público nacional.

Y ahora, que unos y otros tocan prácticamente las consecuencias de su abandono y de su imperia, sienten alarmas y temores ante las amenazas de perder las buenas relaciones comerciales con la República de Cuba, y por el tenebroso porvenir que las modernas leyes de Hacienda preparan á las industrias, al comercio, al trabajo y al crédito público y privado de esta infortunada España en el año 1911.

Así somos los españoles: pecadores inconfesos é impenitentes, que á la hora de morir se horrorizan de la enormidad de sus culpas, temiendo la justicia del castigo.»

El Municipio socialista más populoso

De todas las ciudades de Europa y América que los socialistas han conquistado para la causa del pueblo, la que tiene mayor densidad de población es Milwaukee, la cual, según el último Censo, cuenta con 400,000 habitantes.

Aquel Consejo municipal hállase constituido exclusivamente por obreros. El alcalde es dibujante de modelos y trabaja en un taller de construcción de estufas. El tesorero es floricultor, y los demás ediles son: maquinistas, carpinteros, pintores, dependientes de comercio, etc. Desde hace próximamente un año, dicho Municipio funciona de modo admirable. La gestión de los ediles obreros ha merecido grandes elogios, no sólo de los partidos avanzados, sí que también de la opinión general.

La tarea primordial de los concejales socialistas consistió en reducir los gastos, suprimiendo aquellos que tenían un carácter superfluo. Hicieron un corte de cuentas en determinados gastos, disminuyendo las pérdidas del presupuesto que revestían menos importancia.

Afirman los periódicos yanquis que á pesar de las rebajas introducidas en el presupuesto municipal, no han quedado por ello desatendidos ninguno de los servicios municipales; antes al contrario, algunos de ellos han sido notablemente modificados en beneficio del común.

Durante este breve plazo de tiempo los ediles obreros han introducido gran número de reformas en distintos ramos de la administración pública, implantando cuantas medidas eran pertinentes para conseguir que todos los servicios se prestaran con regularidad. Dictaron enérgicas disposiciones para corregir todo género de abusos y corruptelas y evitar en lo posible los despilfarros que cometían sus antecesores, los concejales burgueses.

Un epidemiólogo insigne, el doctor Rucker, que goza de gran renombre por sus admirables campañas para contener los estragos de la peste bubónica en San Francisco y de la fiebre amarilla en Nueva Orleans, se halla actualmente organizando los servicios de la higiene urbana en Milwaukee.

El solo hecho de haber conseguido que un hombre de ciencia tan respetado preste su concurso á una municipalidad administrada por obreros, se considera como un gran triunfo para los demócratas socialistas, que han sabido asociar á su obra un gran prestigio científico.

La Municipalidad ha tenido el gran acierto de transformar los antiguos parques improductivos en huertos comunales, el rendimiento de cuyos productos se invertirá en la dotación de nuevos servicios. Asimismo en las carreteras se han comenzado las plantaciones de árboles frutales, singularmente nogales y cerezos. En un huerto de 300 fanegas se han plantado millares de manzanos de distintas clases. El Municipio se propone con estas iniciativas, realizar de consuno una obra económica y educativa. Económica, porque de esta suerte podrá poner un dique á los aumentos exagerados de las frutas que venían imponiendo los agiotistas constituidos en «trust». Educativa, porque así los habitantes de Milwaukee y de los pueblos circunvecinos, transitando de continuo por las carreteras y los huertos comunales, se acostumbra y familiarizan con la idea de respetar al árbol que les ofrece algo más que su sombra protectora, ya que la venta de los frutos ha de destinarse, como hemos indicado, á la creación de nuevos servicios útiles para las clases desvalidas.

Por de pronto, se calcula que con la mayor cantidad de producción de manzanas, el barril de éstas se cotizará á 25 francos, lo que supone una notable disminución en el precio, disminución que ha de redundar en beneficio del mercado, y, por ende, de la clase proletaria.

El Municipio socialista recibió hace pocos meses una comunicación del famoso inventor Tomás Edison, en la que éste no sólo mostraba su simpatía por las innovaciones que habían llevado á cabo los ediles obreros, sino que además les prometía su decidido y eficaz concurso. En efecto, Edison, recientemente, ha concedido á aquella Municipalidad autorización para utilizar todos sus inventos sin percibir remuneración alguna. Además ha recomendado que se destine el importe de los derechos que hubiera de percibir á fines benéficos.

El ejemplo de esta Municipalidad regida y administrada por obreros, en su mayor parte manuales es digno de ser imitado porque demuestra el sinnúmero de problemas que se pueden resolver en la organización de los Municipios con sólo emplear de una manera discreta los recursos propios. El genio yanqui, que á diario sorprende al mundo con sus audacias, pero que en estos últimos tiempos se había desviado un tanto de su trayectoria por el predominio de los sentimientos imperialistas, vuelve, por lo menos en parte, á recobrar la tendencia democrática. Es probable que lo hecho por la Municipalidad de Milwaukee sea imitado por algunos otros Municipios en los que los elementos obreros cuentan también con fuerzas suficientes para seguir la nueva orientación.

SANTIAGO VALENTÍ CAMP.

CONTRA LA TABACALERA

Según apareció en nuestra conferencia telegráfica, en el Congreso se presentará una proposición para conseguir el libre cultivo del tabaco.

Como el proteccionismo á la Tabacalera ha demorado y entorpecido el tratado de Comercio con Cuba, es de desear que cuaje la idea y que todos cooperen á abatir el poderío de esta riquísima compañía.

Cuba pretende que se den ventajas á la introducción de sus tabacos á cambio de mantener las que concede á nuestros productos.

El Gobierno ha ido dando largas al asunto por miedo á enfadar á los señores de la arrendataria, compañía que con sus mixtificaciones y sucios tabacos va contra la salud del pueblo.

Desde que se inició la cuestión comercial pendiente con Cuba, hay tiempo de sobra para haberla resuelto, sin la obstrucción de la Tabacalera.

Arrastramos, á pesar de la pseudo democracia canalejista, las arrogancias plutocráticas de Maura. Por favorecer la Arrendataria se está á punto de sacrificar á los pueblos.

No permitamos que tal cosa se realice. Si resultan incompatibles los intereses del pueblo y de una empresa plutocrática, cual la Tabacalera, justo es que se sacrifique la entidad particular y se salve el pueblo, que siempre debe prevalecer por encima de todo (aquí la frase es oportuna).

Entendiéndolo indudablemente así nuestro digno Diputado señor Llansó, ha decidido poner en tal obra su activa gestión personal y su prestigiosa firma, para que conseguida la introducción del tabaco cubano en buenas condiciones, se decrete el libre cultivo de esta planta.

DE INGLATERRA

Discurso sensacional

Londres.—Continuando su discurso en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros declara que hace suyas las palabras del Canciller alemán, Von Bethmann Hollweg, y añade que las tentativas realizadas desde hace tres años, con objeto de concertar un

acuerdo, no modifican la política exterior de Inglaterra.

Sobre el particular hace constar el orador el deseo de la nación británica de que sus relaciones con una Potencia cualquiera no hagan imposibles las cordiales que podría entablar con Alemania.

«Cada vez que Inglaterra concierta una «entente»—agrega el ministro,—declara conservar sus amistades anteriores.

«Claro es que las potencias forman agrupaciones separadas; pero desde hace cinco años, las cuestiones que anteriormente hubieran podido provocar oposiciones en el seno de dichas agrupaciones se resuelven ahora gradualmente.

«Inglaterra cumple fiel y lealmente todos sus compromisos, esforzándose en hacer surgir por todas partes buenas disposiciones.»

Sir Edward Grey observa luego cuán paradójico es el desarrollo de los gastos navales y militares por producirse paralelamente con el desenvolvimiento del progreso, y precisamente en las naciones más civilizadas.

«Este desarrollo de gastos para los armamentos—prosigue el orador—vendrá á ser un peligro para la humanidad, constituirá una carga intolerable, y los impuestos creados para arbitrar los recursos necesarios acabarán por producir el hambre en ciertas clases del pueblo. ¡Entonces si que no habrá más remedio que detenerse!

«De aquí á algunos años, este problema se planteará inflexiblemente para varias Potencias.

«No ha sido Inglaterra quien ha provocado esos gastos, pues, por el contrario, disminuyó los suyos. Pero nadie siguió el ejemplo que daba.»

Al terminar, manifiesta el ministro de Negocios extranjeros que á su parecer sólo se podría conseguir un resultado poco importante con acuerdos mutuos internacionales para la reducción de los armamentos; pero también cree que todo intento de reducción de los gastos militares provocaría cierta emoción en la opinión pública.

La barbarie rusa

En Rusia, en ese imperio baldón de Europa, que sombrea siniestramente el mundo moderno, y que constituye una formidable muralla al progreso universal, el martirologio de los hombres de ideas nuevas, de ideas libres, continúa de modo aterrorizador. Es un inmenso crimen que se perpetúa año ha contra un pueblo, á ciencia y paciencia de las naciones que se llaman civilizadoras y guardadoras de los supremos principios de humanidad.

Europa invade á Marruecos por bárbaro invocando aquellos principios. Rusia es más bárbara que Marruecos. El sultanismo africano decapita á los prisioneros de guerra, á los que le combaten con armas, á los bandidos de caminos, á los salteadores de caravanas. El zarismo ruso fusila, deporta y persigue á los intelectuales, al elemento culto é ilustrado; á los sustentadores de las sublimes ideas de redención y paz mundial. En Rusia se asesina á los que censuran el poder personal del Zar, pero se impone al pueblo la adoración al tirano. En África se usa el cepo, pero en Rusia, se utiliza el látigo.

Asombra, espanta, el enorme número de víctimas que el imperialismo ruso despótico, horrible, fiero, causa en los elementos populares. Durante los cinco últimos años han sido ejecutadas 30,000 personas; heridas por la fuerza armada, 3,000; condenadas á muerte por proceso, 6,735; á trabajos forzados y á deportación 10,497; á reclusión, 21,388; á deportación administrativa, 22,562. Total, 122,183.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 467.

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez, Calle del Castillo, 1.



LA BOCA QUE VISTE A LA HUMANIDAD SE HIZO COSIDA CON LA MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

32, CALLE NUEVA, MAHÓN

LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.-MAHÓN

Todas estas víctimas no han cometido otro delito que sustentar ideas modernas y luchar por el progreso y libertad común.

Aun no terminan aquí los horrores de la reacción zarista. Hay que agregar esto:

En ese período de tiempo han sido suprimidos y confiscados 1.270 periódicos; apicadas 1.053 muchas considerables; condenados 1.516 gerentes de publicaciones; uno á muerte, otro á trabajos forzados; cuatro á deportación y los restantes á prisión.

¿Qué dice á esto esa Europa que pretendió intervenir en la libre nación portuguesa, porque se declararon en huelga pacífica doscientos empleados de ferrocarriles?

Los siete frailes

La verdad es, hermanos míos, que la impiedad hace cada día estragos más terribles. Ya no inspira respeto ni lo más sagrado; ya las más pias costumbres y las excepciones más justas son objeto de frívolas disputas ó de enconadas protestas.

Lean ustedes la irónica y nefaria que dirigen al señor Canalejas unos alcrebitados mozos abultenses.

Estos diablillos, quintos del último sorteo dicen que, entre los 103 jóvenes incluidos en el reemplazo de 1911, hay siete frailes, de los cuales, habiendo sacado números bajos, debieron haber sido declarados soldados á su debido tiempo. Pero el Ayunta-

miento de esta levítica ciudad—Avila—declara, por boca de sus concejales desde el momento en que se dedican á la enseñanza y á la vida contemplativa—cosa incierta en su primera parte, toda vez que no existe un colegio por ellos dirigido—, es lógico y natural eximirlos del servicio de las armas.

No les parece tan lógica y tan natural la determinación á los referidos jóvenes—que la pagan con sus costillas, puesto que han de suplir á los exceptuados—, y después de pedirle al presidente que barra la nube de dominicos, franciscanos y carmelitas que entenebrece á Avila, permítense solicitar que no eximan los Ayuntamientos del servicio de las armas á los frailes-mozos, que cada día han de ser más abundantes.

La petición, lectores cristianísimos, nos deja estupefactos. Claro es que en las poblaciones donde preponderen los elementos ultramontanos, para evitarles una molestia á los frailecitos, empuñará el fusil más gente de la que debía empuñarlo. Pero esto, mocitos liberales, ¿no ha ocurrido siempre? ¿Por qué, entonces, habían de ingresar en un cuartel esos siete frailes que tienen los mismos derechos á nuestra consideración que sus hermanos? ¿Y por qué todos esos varones, que sólo piensan en nuestra salvación y en la suya, han de cargar con los arreos marciales?

Y no se diga que los maestros—que también enseñan—aprenden á manejar el mauser, ni se afirme que la humildad de un aspirante á sántico

no se descabala en un cuartel, ni se asegure que sirviendo á la patria se sirve á Dios. No hijos míos; no esgrimaís tan livianos argumentos; no confundáis á un profesional de la religión con un cristiano cualquiera; no os empeñéis en que los que nos salvan con oraciones contribuyan á salvarnos á tiros. ¡No, por Dios! Perdonemos al fraile toda molestia, todo trabajo, todo servicio, para que se conserve como ha sido y es, con todo su aroma místico y todo su natural esplendor.

PARMENO.

ESPECTACULOS

Conforme habíamos previsto, ayer acudió mucha concurrencia al Teatro Principal deseosa de testimoniar con un aplauso de despedida la admiración que al público mahonés han causado los difíciles ejercicios de Mr. Coursons que dejan aquí grato recuerdo y merecidas simpatías. Deseámosles un feliz viaje y nuevos éxitos.

Mañana debe llegar la nueva y acreditada atracción que el incesante buen deseo de la empresa quiere brindar á sus favorecedores.

La Comisión Recreativa «La Protectora que acaba de organizarse en el Casino «El Consey» acordó en Junta general anoche celebrada, contratar una compañía de opereta y zarzuela española para que de una serie de funciones, siendo su debut el sábado de gloria día 15 de Abril próximo.

La empresa se propone no omitiendo para ello gasto alguno, dar á conocer cuantas operetas se han estrenado últimamente con éxito y á este fin hoy ha empezado sus gestiones encaminadas á la formación de la compañía, proponiéndose estrenar «Molinos de Viento» opereta española del maestro Luna, «El Encanto de un Vals» y «Soldaditos de Plomo» de Straus y «La Princesa del Dollar» de Franz Lehar, repitiendo además «La Vinda Alegre» y «El Conde de Luxemburgo» que tan brillante éxito obtuvieron durante la temporada anterior.

Como los trabajos de organización se llevan á cabo con actividad, no dudamos que dentro pocos días podremos dar á conocer la lista de la compañía y condiciones de abono.

Es de aplaudir el celo de dicha Comi-

sión al dar esta clase de espectáculos, habiéndose hecho con ella acreedora á que los socios todos del «Consey le presen su apoyo para poder llevar á cabo con éxito la citada empresa.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jaucó de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se prueba diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Por mediación de la Cámara de Comercio de Mahón, hemos sido favorecidos con un diploma que la de Palma concede á este periódico, por su cooperación al éxito de la última exposición de Baleares.

Del centro del artístico dibujo se levantan dos airosas palmas que cobijan bajo sus curvas, á la derecha la monumental Lonja y á la izquierda un suntuoso edificio de construcción moderna levantado con motivo de la exposición; este símbolo parece indicar, toda vez que las palmas estén unidas por un lazo, que la capital, de Baleares une el culto á su pasado con la adoración al progreso.

Frente á la Lonja y en primer término aparece un maero vistiendo la histórica dalmática y en la línea superior como presidiendo el conjunto se ven los escudos de las tres islas hermanas, el de Mallorca entre los de Menorca é Ibiza.

Agradecemos mucho el premio, que sabemos ha sido concedido á otras publicaciones y á algunas corporaciones menorquinas.

En virtud de telegrama dirigido por el Ayuntamiento de Villa Carlos, á propuesta del concejal señor Sirvent, sobre tratado de comercio de la isla de Cuba, contestó el señor Presidente del Consejo con el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros á Vila, Presidente Ayuntamiento Villa-Carlos. Agradezco su telegrama y comparto sus nobles aspiraciones, comprenderá bien que aunque del asunto á que se refiere no hayamos hablado en nota oficial, por su índole, ha constituido objeto de nuestra labor y de nuestras preocupaciones.»

Agradecemos á nuestro colega de Ciudadela «Juventud Republicana» la felicitación que dedica á nuestro director por el fallo que en justicia dictó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al examinar la causa incoada al mismo con arreglo á la inícuca ley de jurisdicciones.

En virtud de las oposiciones celebradas á últimos de Febrero, ha sido nombrado, con fecha 16 de este mes, Profesor Auxiliar en propiedad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, nuestro querido amigo y paisano don Jaime Ferrer Hernández, Doctor en Ciencias Físico Químicas.

Felicitemos cordialmente al ilustrado profesor y á su distinguida familia, especialmente á su señor padre nuestro estimado amigo y correligionario don Jaime Ferrer Aledo.

Tenemos á la venta el número 18 del valiente quincenario ciudadelano «Juventud Republicana» correspondiente al 18 del actual.

Contiene, como todos, interesantes escritos, redactados con la sinceridad y entusiasmo peculiares en dicha publicación.

Víctima de la fiebre tifoidea el 26 del pasado Febrero falleció en Méjico el joven mahonés don Francisco Orfila Carreras, hijo de nuestros amigos don Gabriel y doña Rita, á quienes enviamos el mas sentido pésame.

A pesar de llevar pocos meses en Méjico, el finado se había conquistado numerosas simpatías á que le hicieron acreedor sus bellas cualidades personales.

Numerosa concurrencia asistió al luctuoso acto del entierro, entre la que figuraban nuestros paisanos los señores Sirvent, Coda, Gil Rey, Ortega, Coroztieta, León, Montañez y otros distinguidos compatriotas que no recordamos en estos momentos.

Esta tarde á la hora marcada, si el tiempo no lo impide zarpará para Barcelona directamente el vapor «Isla de Menorca» conduciendo la balija pasaje y carga.

Hoy debe partir para Nueva-York y Mobila, nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael López Aragonés al que acompaña su señora.

Deseámosles feliz viaje y que les sea grata la temporada que van á pasar en aquellas tierras, complaciéndonos al cumplir el encargo de los señores López de despedirles desde estas columnas de los numerosos amigos á quienes no les ha sido posible saludar personalmente.

Anoche no pudo celebrarse en primera convocatoria la sesión municipal anunciada por no reunirse suficiente número de señores concejales.

Se celebrará mañana miércoles en segunda convocatoria.

Ayer era admirado por muchos curiosos un raro ejemplar agrícola expuesto en el escaparate de un comercio sito á la entrada de la calle del doctor Orfila.

El fenómeno, pues así puede calificarse, es una col tan sumamente extraña y anormal que interesaría sin duda á los inteligentes en Botánica y Agricultura. Ten extraño ejemplar se ha producido en el predio «Son tretze vey» de San Luis.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

«Remington»

Se hacen trabajos de toda clase, los como originales, copias, etc., á precios sumamente económicos.

Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

«NEUROMIOL» medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

«NEUROMIOL» se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

GRAN BARATURA.—Deseando liquidar, por dejar el negocio, el dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy hasta fin del corriente mes tiene abierta una liquidación de géneros de punto de todas clases y de tejidos de lana y algodón, tohallas, pañuelos, sábanas, géneros blancos, trajes de señora y de caballero y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo de tejidos como son mantas, paraguas, puntillas, tiras bordadas, tapetes, cubrecamas, cortinas, etc., etc.

Mahoneses, á comprar en dicha baratura que lo dan más barato que en fábrica, por tener que quitar la tienda.

A comprar, que con poco dinero se puede obtener mucho género.

Calle Portal de Mar, 7, (frente del domicilio de don Pedro Ballester.)

UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia número 9.—Mahón.

Caeuca el día 18 de Abril.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno en la Barbería de Juan Murillo, calle Andrey, número 10.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 21, 6 15.

CONGRESO

Preliminares

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y media de la tarde, ocupando el banco azul los señores Canalejas y Gasset.

Hay muchos diputados en los escaños y las tribunas están llenas de público que espera acontecimientos parlamentarios.

Contratos de trabajo

Don José Moroté dirige una pregunta al Gobierno, relativa a contratos de trabajo.

Le contesta en términos satisfactorios el señor Ministro de Fomento, Gasset, quedando complacido el diputado que formuló la pregunta.

El pleito de Canarias

De este asunto se ocupa el señor Matos diciendo que urge que se traiga a la Cámara la organización administrativa de Canarias, para poner fin al conflicto que actualmente preocupa y tiene divididos a los isleños.

Añade que es preciso se solucione la dificultad sujetando a un criterio de amplia descentralización que satisfaga a todos.

Al contestar el señor Canalejas, dice que el Gobierno confiaba en que las Asambleas de Tenerife y Gran Canaria marcarían una orientación conciliadora, agregando que el gabinete tiene en estudio esta cuestión y que no tardará en presentar a las Cortes el proyecto conveniente para la solución de este pleito.

Interviene el señor Sol y Ortega para decir que le complacen las manifestaciones del Gobierno y que si él no trató la cuestión fué para evitar pudiera creerse que con sus palabras trataba de influir en el ánimo del Ministerio inclinándole en un sentido determinado.

Vuelve a hablar el señor Matos diciendo que no debe olvidarse que muchas veces lo que en un principio son promesas concretas vuelven luego simples ofrecimientos.

El señor Domínguez Pascual dice que esta cuestión entraña tal importancia y gravedad que es preciso resolverla sin prejuicios y el señor Matos agrega que es necesario que el proyecto de ley que presente el Gobierno para solventar definitivamente el pleito canario debe ser bastante amplio y conciliador para poner paz entre aquellas islas, en donde hoy la opinión está muy agitada a causa del asunto que se ventila.

Contra el rey Victor Manuel

Como anuncia el señor Salaberry explanó su interpelación contra el nombramiento de coronel honorario del Regimiento de Saboya, en favor del rey de Italia, soberano que es hoy el blanco de las iras clericales.

El diputado jaimista estuvo poco afortunado, siendo sus formas tan ramplonas y destempladas, como inconveniente el tema de su discurso. Tantas y tales enormidades dijo el devoto orador que continuamente se le interrumpía.

Los republicanos Azzati y Soriano hicieron ostensible su indignación, cuando el clerical olvidando la mansedumbre y humildad cristianas dijo: —Si es que os lo proponeis acabaremos nuestras diferencias a bofetadas.

Al ser oídas estas palabras de quien alardea de buen discípulo de Cristo, se levantó una protesta formidable en el salón originándose un fuerte escándalo, que duró bastante rato debido a que el lenguaje del orador católico soliviantó a los oyentes.

CONSEJO DE MINISTROS

En la mañana de ayer se celebró consejo de ministros en el edificio que ocupa el ministerio de la Gobernación.

Dicho Consejo terminó a la una de la tarde, habiendo entregado a los periodistas una nota oficiosa que comprende los puntos siguientes:

Primeramente trataron los ministros de sacar a concurso el arriendo de las minas de Almadén.

Se acordó pedir a las Cortes la concesión de un crédito destinado a socorrer a las víctimas de los últimos temporales.

Aprobóse también un proyecto del ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo en beneficio de las señoritas que prestan servicio en los comercios y en los almacenes.

El tratado con Cuba

Después el ministro de Estado señor García Prieto habló de las buenas impresiones que tiene acerca del tratado de comercio entre España y la República Cubana, explicando el estado de opinión que se ha despertado en ambos países favorable a que se lleve a cabo el referido tratado.

Dijo el señor García Prieto que es casi seguro que terminarán felizmente las negociaciones que se siguen.

El gobierno cubano solicitó primeramente un cincuenta por ciento de rebaja en los derechos de regaía de los tabacos.

Nuestro gobierno contestó ofreciendo un veinticinco por ciento de rebaja y actualmente se está ultimando la concesión que será una cantidad intermedia entre lo que pidieron los cubanos y lo que ofreció el gobierno español.

La concesión que se hace a los tabacos será compensada con los beneficios que obtendrá nuestra riqueza agrícola y comercial.

Por lo tanto, puede darse ya como cosa hecha la confección del tratado que tanto interés tiene para Menorca.

Otros asuntos

A petición del ministro de la Guerra general Aznar, el Consejo acordó la compra de algunos caballos para compensar las bajas que han sufrido algunos cuerpos.

Trataron también los consejeros de los indultos de reos condenados a muerte que se concederán, como de costumbre, con motivo de la festividad del viernes santo.

El ministro de Fomento señor Gasset dió cuenta a sus compañeros de la distribución de los créditos para la reparación de carreteras.

Seguidamente el señor Castrillo dió cuenta de haber recibido muchas protestas por incumplimiento de la ley de descanso dominical, acordándose conminar con severas penas a los infractores de la referida ley.

Se acordaron algunas permutas de cruces de beneficencia.

Luego estudiaron con detención los ministros las bases del proyecto de Ley de Asociaciones que el Gobierno piensa presentar en breve a la aprobación de las Cortes.

El señor Canalejas trató de armonizar los diversos criterios que respecto al asunto manifestaron algunos ministros.

Como el estudio de la referida ley no quedó ultimado, se acordó dedicarle otro consejo que se celebrará en breve.

Después los consejeros cambiaron impresiones acerca de la contestación que se da a la nota del Vaticano, habiéndose adelantado un extracto de la contestación a nuestro representante en la Corte pontificia señor Marqués de González.

Otro de los acuerdos que tomó el consejo fué presentar a las Cortes un proyecto de empréstito de mil quinientos millones de pesetas y se discutieron las atenciones que se satisfarán con el producto de dicho empréstito.

Estos son los puntos a que hace referencia la nota entregada a los periodistas.

LA MINORIA RADICAL

El proceso Ferrer

Ayer se reunió la minoría del Congreso que forman los diputados republicanos radicales.

Dicha reunión fué presidida por el jefe del partido don Alejandro Lerroux.

Primeramente se ocuparon los reunidos del estado parlamentario en que se halla el proceso del fundador de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer, acordando que en vista de la gran expectación que reina no solamente en España sino en toda Europa, referente a este asunto, no puede demorarse por más tiempo la discusión.

En el caso de que el Gobierno no se mostrara dispuesto a comenzar el debate, se acordó promoverlo por medio de una proposición incidental.

Los reunidos acordaron que el fin único que debe proponerse la minoría radical con dicho debate es determinar fijamente el asunto y pedir responsabilidades para el gobierno conservador que acordó el fusilamiento del señor Ferrer, pidiendo además que se lleve a efecto la revisión del proceso para que se puedan presentar todas las pruebas de la inculpabilidad del fusilado.

Iniciará el debate el señor Salillas é intervendrán luego los diputados radicales señores Lerroux, Emiliano Iglesias y Alvaro de Albornoz, junto con los diputados de las otras fracciones republicanas que piensan intervenir en la discusión.

La inmunidad parlamentaria

Después trataron los diputados de la minoría radical de los proyectos que abriga el señor Conde de Romanones de introducir algunas reformas en el Reglamento del Congreso, acordándose defender a todo trance la inmunidad parlamentaria.

La ley de jurisdicciones

También se trató de explicar una interpelación, que ya ha aceptado el señor Canalejas, contra la ley de jurisdicciones a fin de que se lleve a la supresión de la referida ley.

La ley de imprenta

Otro de los acuerdos de la minoría radical fué presentar una proposición encaminada a modificar la ley de imprenta.

Serán ponentes de esta proposición los señores Emiliano Iglesias y Félix Azzati.

Los reunidos trataron otros asuntos que revisten escaso interés.

La conjunción

También ha celebrado una reunión la minoría republicana conjuncionista. El señor Salvatella ha dado cuenta de un voto particular presentado al proyecto de ley de suplicatorios según el cual los interesados podrán optar entre ser juzgados por el Tribunal Supremo ó por un jurado.

Cambiaron impresiones acerca del debate Ferrer próximo a iniciarse, acordando significar su adhesión al mitin que debe celebrarse en Barcelona, contra la ley de jurisdicciones, acto que tendrá lugar el próximo domingo veinte y seis.

Conferencia

En vista del acuerdo tomado por los radicales, celebraron una conferencia los señores conde de Romanones, y Jefe del Gobierno señor Canalejas y el señor Dato.

El ex-presidente del Congreso y hombre conservador manifestó que en mucho tiempo será completamente imposible que el señor Cierva asista a la Cámara.

A causa de una operación el señor Lacierva sigue guardando cama. Llamóse al señor Lerroux y éste manifestó que tenía especial interés en que cuanto antes empiece el debate Ferrer que ya es imposible demorar.

El señor Soriano manifestó al Presidente del Congreso conde de Romanones que él recababa las primicias del debate Ferrer, por creer que en justicia le corresponde iniciar esta contienda parlamentaria, hablando el primero.

Hizo no obstante la salvedad de que la expuesto debía entenderse a reserva de consultar el asunto con los demás

compañeros de la minoría conjuncionista.

En vista de cuanto antecede y de las indicaciones del señor Lerroux, quedó acordado que el debate en cuestión empiece el próximo lunes veinte y siete.

Regreso de Maura

El jefe del partido conservador señor Maura ha regresado a Madrid.

Gotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C. de Barcelona

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 935 id.	95'10
id. 940 id.	95'60
id. 900 id.	91'55
id. 800 id.	81'80
id. 750 id.	77'15

Barcelona 21 de Marzo de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

	El Kilóg.
Plata fina	101'50
id. 950 m. m.	96'55
id. 940 id.	95'60
id. 935 id.	95'10
id. 800 id.	81'80

Mahón 21 de Marzo de 1911.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 20 de Marzo de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16'30	
4% Interior	84'45
5% Amortizable	101'75
Ferrocarril Alicante	94'40
id. Norte	90'95
Cambio Paris cheque	108'45 a 108'65
« Londres	27'42 a 27'47

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE BARCELONA

ALTITUD 23 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	752'9	755'3
Humedad relativa	60	14
Dirección del viento	SO.	S.
Temperatura máxima de ayer	18'2	
id. mínima de hoy	11'4	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	240 k	
Agua evaporada en idem.	4'3 mm.	

Mahón 21 de Marzo de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

DON BENITO AGUILLO MARTI, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE MENORCA, DE LA QUE ES ARRENDATARIO DON BARTOLOME MIR.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industria correspondientes al primer trimestre de 1911 la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 26 al 28 de Marzo en Mahón calle de la Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.

Mahón 20 de Marzo de 1911.—El Recaudador, Benito Aguiló.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Revisión de coches

Para cumplir el importante servicio dispuesto por el señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca en circular dada a conocer, co fecha 17 de este mes, por medio de los periódicos locales, los dueños de carruajes que destinan al servicio público se servirán presentarlos en la Plaza de la Explanada, el día 25 del actual, a las tres de la tarde, para proceder a una detenida Inspección de dichos vehículos.

Mahón 20 de Marzo de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

SE VENDE ó cambia por una casa en esta ciudad una estancia situada en este término.

Informarán Rosario 25.

DESDE AGOSTO se cede a medias ó alquilada una estancia en este término. Informarán Anunciavay 24.

GALERA NUEVA para vender. Informarán Anunciavay 24.

NODRIZA.—Se ofrece una. Informarán: San Pablo, 35.

Telegrama Mahón. Calle 25, MAHÓN

Al fin reanudó su sermón el señor Salaberry y con gran estupefacción del auditorio pretende sostener la peregrina tesis de que el nombramiento de coronel a favor del monarca italiano, significa inferir una ofensa al Ejército Español.

Le contestó cual merecían tales dislates el señor Canalejas. Este en un brillante discurso abundante en períodos de vibrante elocuencia historió la hermosa obra redencionista de la unidad italiana, gloriosa página histórica contemporánea.

Dijo el jefe del Gobierno que toda vez que el interpelante había aludido a supuestas ofensas al Ejército, él rectificaba tal concepto en el sentido de que no sólo no ofende a aquél el nombramiento, sino que para nuestras tropas es una honra el llamar su coronel al rey de Italia. Víctor Manuel dice Canalejas, nos dispensa un honor aceptando el nombramiento. Después de varias rectificaciones se terminó este incidente.

Lerroux y Soriano

El jefe de los republicanos radicales solicita que se traigan a la Cámara los documentos relacionados con los sucesos de Julio.

Don Rodrigo Soriano formuló también idéntica petición.

Orden del día

Se reanuda el debate referente a la supresión de carreteras, pronunciando el discurso-resumen el Ministro de Fomento señor Gasset.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

Preliminares

El señor Montero Ríos abre la sesión a las tres horas y treinta y cinco minutos de la tarde. Están en el banco azul los señores Aznar y Cobián, respectivamente ministros de la Guerra y de Hacienda.

La concurrencia es escasa, hay desanimación y falta de interés. Después de aprobada el acta anterior, sin período de ruegos y preguntas se entra en la

Orden del día

Se admite una enmienda del señor Roig y Bergadá y sigue la discusión de la ley de reclutamiento.

El señor Sanchez Toca, conservador anti-maurista consume un turno en contra, pronunciando un formidable discurso de oposición al proyecto.

Se encarga de contestarle el general Aznar, son luego rechazadas algunas enmiendas, admitidas otras y sin más incidencias se levanta la sesión.

Nuestro diputado

Barcelona 21, 8'00.

«La Marítima»

El Director Naviero de la compañía de vapores «La Marítima», de esa isla, ha telegrafiado al doctor Llansó pidiéndole con urgencia su concurso para las gestiones que se están realizando en Madrid a fin de obtener la concesión del servicio de comunicaciones que se refiere a Menorca y que fué adjudicado a la empresa mallorquina «La Islaña Marítima».

Viaje a Madrid

En vista del precedente telegrama, nuestro diputado saldrá hoy para Madrid y prometerá el cargo en la sesión que se celebrará mañana en el Congreso.

El doctor Llansó continúa en delicado estado de salud, por lo que había demorado el viaje a la corte.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar

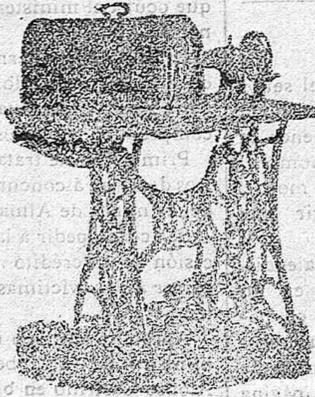


La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades en discos muy interesantes

Impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos



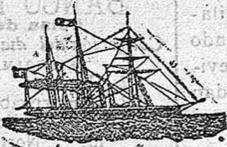
La fábrica mas importante de Europa.
La que mas garantía da á los compradores.
La que vende á precios mas baratos.
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA	Mayo 26-PRINCESA
» 22-VIRGINIA	
Mayo 5 CORDOVA	Junio 11-FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:
Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco.
Informes en esta imprenta.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma
Se encontrarán los tan renombrados

Pasteles de marisco. Dulce para postres.—Aranjat
Calle de San Roque núm. 35.—MAHÓN

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».
Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver, 13.

BOMBA DE CHADEN

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros.
Para informes, Plaza del Príncipe, número 10.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable, su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer competidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z

¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

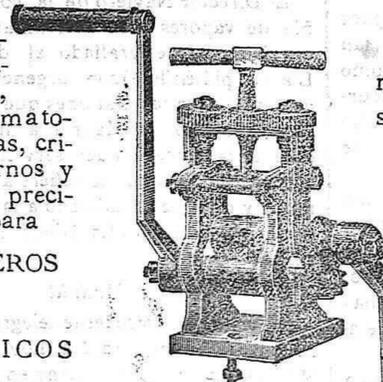
BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatores, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

RELOJEROS y MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.ª-BARCELONA,



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.